

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5341** *LOUBET HERMANOS, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 306/2010, a instancias de Miguel Ángel Molina Bolívar, Juan Francisco Molina Bolívar, Hugo Alberto Paniagua Dávila contra "Loubet Hermanos, S.L." en el cual se ha dictado con fecha de hoy Decreto de insolvencia provisional por importe de 52.480'4 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 18 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012004-1